

INFORME DE COMISARIO
S O L U C O N S T S. A.

A los señores Accionistas de:

Soluconst S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía SOLUCONST S.A. y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración en relación con la Situación Financiera y Resultado de operaciones de la compañía por el año terminado 2015.

La compañía en el presente ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 no registra ningún ingreso, ya que no ha realizado actividad económica, por cuanto no se ha logrado incursionar en los proyectos que se tenían previstos conseguir.

Atentamente,


Econ. Freddy Salvador T.

COMISARIO

SOLUCONST S.A.